

Acta de la Junta General Ordinaria e Universal de Accionistas OILFLUX Ecuador S.A.

Conforme lo dispuesto por la Ley de compañías y sus reglamentos, así como los estatutos de la empresa, siendo el día 23 de marzo del 2018 a las 17:12 hrs , se reúnen los Señores Ing. Eliecer Colmenares G. en su calidad de Presidente y Accionista de la empresa OILFLUX Ecuador S.A. con un 13 % que representa 1300 acciones por sus propios derechos, el Ing. Cleiner Iñiguez A., en su calidad de Accionista de la empresa OILFLUX Ecuador S.A. con un 29 % que representa 2900 acciones por sus propios derechos, el Sr. Ing. Daniel Román López en su calidad de Accionista de la empresa OILFLUX Ecuador S.A. con un 29 % que representa 2900 acciones concurre por delegación al Sr. Ing. Cleiner Iñiguez A. y el Sr. Ing. John Edgerton D. en su calidad de Accionista y Gerente General de la empresa OILFLUX Ecuador S.A. con un 29 % que representa 2900 acciones por sus propios derechos y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente General Sr. Ing. John Edgerton D.

Verificado el Quorum y estando presente el 100% de los accionistas y leída la convocatoria a continuación transcrita, se da por iniciada esta Junta General de Accionistas

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA E UNIVERSAL DE LA EMPRESA OILFLUX ECUADOR S.A.

Conforme los estatutos de la empresa y la ley de compañías vigente, me permito convocarlos a la JUNTA GENERAL ORDINARIA E UNIVERSAL de la empresa OILFLUX Ecuador S.A. ,a realizarse el día 23 de MARZO DEL 2018, en las oficinas temporales de la empresa Edificio Gatto Pardo , Ave González Suarez # 1000 y Bejarano., a las 17:00 hrs.

EI ORDEN DEL DIA ES:

1. Lectura de la Convocatoria
2. Verificación Quórum
3. Informe del Gerente General
4. Presentación de Estados Financieros
5. Renuncia del Gerente General
6. Nombramiento de Gerente General
7. Informe del Comisario
8. Cambio domicilio de la empresa
9. Nombramiento de Comisario principal y Suplente

Se invita de manera especial y personal al Sr. Econ Cesar Castro C., comisario principal de la empresa.

Atentamente

Ing. Eliecer Colmenares G
Presidente

Quito, a 12 de marzo del 2018



El Sr. Presidente solicita al Sr. Gerente General proceder con su informe motivo de la presente convocatoria. El Sr Gerente toma la palabra y presenta su informe. Una vez conocido el informe y presentados los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017 se discute sobre la importancia de mantener la empresa operativa por las razones claramente expuestas por el Sr. Gerente. En su informe el Sr. Gerente detalla que las decisiones adoptadas en la Junta Extraordinaria que convocó en Diciembre 2017 fueron implementadas, con lo cual la empresa arrojó una pérdida de US\$ 2.465,18 (Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco con 18/100). Los presentes después de realizar sus comentarios y discutir al respecto, aprueban el informe y presentación de los estados financieros, recomendando manejar los insipientes ingresos en una economía de guerra, mantener a la empresa al día en sus obligaciones y aprueban la contratación de la Sra. Contadora hasta un futuro cuando se tomen las decisiones necesarias. Con estas explicaciones el Sr. Presidente solicita a los presentes aprobar el informe de la gerencia y los estados financieros. Los presentes así lo hacen acto bajo el cual los informes son aprobados, El Presidente solicita al Sr. Gerente continuar. En el próximo punto el Sr. Gerente explica los motivos por los cuales en la presente Asamblea presenta su renuncia al cargo y que continuará en funciones hasta que sea reemplazado formalmente o la Presidencia de acuerdo a estatutos asuma la Representación Legal de la empresa temporal o definitivamente. Los presentes comprenden los motivos de dicha renuncia, indicando que, si las cosas se solucionan con respecto a la representación de los productos y se vuelve a la normalidad, esperan que el Ing. Edgerton vuelva asumir la gerencia a petición de la Asamblea General. El Sr. Edgerton asienta su disposición para ello. Terminado con este punto El Sr. Secretario manifiesta que el próximo punto es la nominación del reemplazo del Sr. Ing. Edgerton a la Gerencia General. Los presentes debaten el tema y ante la imposibilidad en estos momentos de tomar una decisión así, de acuerdo a los estatutos de la empresa, solicitan al actual Gerente continuar con la sus funciones hasta la presentación de los correspondientes informes y documentación del ejercicio del año 2017. Se resuelve convocar en el Mes de Mayo del 2018 a una junta General Extraordinaria para conocer la renuncia y designar al nuevo representante de la empresa. Los presentes así lo aprueban. El Presidente solicita al Sr Secretario continuar con el orden del día, manifestado esto el Sr. Secretario solicita al Sr. Comisario presentar su informe. El Sr. Econ. Castro procede a dar lectura del mismo. Al terminar se hacen ciertas preguntas de forma y satisfechas las mismas los presentes aprueban su informe. Con este punto acabado el Presidente solicita al Sr. Secretario proceder con el próximo punto. El Sr. Secretario informa que será necesario cambiar la dirección física de la Compañía por exigencia del SRI, una vez que se designe el nuevo Gerente General será necesario que se realice el trámite final de cambio de domicilio de la empresa, ya que de no hacerlo el SRI puede declarar a la empresa "AUSENTE" e iniciar la aplicación de severas multas e ingresarla a la "lista negra". Entonces dicho trámite debe realizarse en el menor tiempo posible una vez que se decida el reemplazo del Ing. Edgerton o la Presidencia asume la Representación Legal. Con esta explicación los presentes solicitan al Sr. Presidente proceder con el proceso. Terminado con este punto el Sr. Secretario indica que el último punto del orden del día es la nominación del Comisario de la empresa. Para lo cual el Sr. Gerente propone que el Sr. Econ. César Castro sea reelecto comisario principal para el periodo 2017-2018. Los presentes así lo aprueban y solicitan al Sr. Gerente acuerde los honorarios con el mencionado profesional para el nuevo periodo. Siendo las 19:05 minutos y sin más puntos que tratar, el Sr. Gerente General agradece a todos los presentes y solicita a todos unos minutos adicionales para expresar algunas cosas. Manifiesta que lamentablemente la empresa ha tenido muchos contratiempos con su representación y pese a las magníficas acciones del equipo comercial y de todo el STAFF que nos encontramos en esta situación donde estábamos a punto de iniciar negociaciones lucrativas, la disputa accionaria en la empresa matriz nos ha dejado 10 meses a la deriva sin saber que



hacer o a donde continuar. Manifiesta que es su aspiración personal que se solucionen las diferencias en España entre sus accionistas y que exista el compromiso para que en un futuro volvamos a contar con los productos y que bajo nuestras condiciones sigamos con el negocio que nos agrupó en octubre del 2016, se espera que OILFLUX AMERICAS se responsabilice de la situación para que recuperemos las inversiones y el tiempo perdido, en el menor plazo posible, para retomar los negocios perdidos y que esto genere los beneficios económicos para todos. Agradece la presencia de todos y sin nada más que tratar, solicita a los presentes unos minutos para redactar la presente, leerla y aprobarla con sus firmas. Esto es aprobado y siendo las 18:12 hrs. se solicita al Sr. Secretario incluir en el archivo respectivo todos los documentos presentados y tratados, así como esta acta.



Ing. Elicer Colmenares G
Presidente

p: 

Ing. Daniel Roman Lopez
Accionista Representado por Ing. Cleiner Iñiguez A.



Ing. Cleiner Iñiguez A.
Accionista



Ing. John Edgerton D.
Accionista, Secretario Ad Hoc.